

## **Acta del mes de Abril del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Tuxpan, Jalisco**

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 11 once horas del día domingo 10 diez de Abril del año 2016 dos mil dieciséis, presentes en el auditorio Flavio Romero de Velasco, en la colonia centro de la ciudad de Tuxpan, Jalisco, en presencia de Autoridades Municipales, Delegados, Agentes Municipales, Representantes Ejidales, Representantes de Sociedades de Producción, Jefe del Cader 037 de SAGARPA y representantes de las distintas cadenas de producción, reunidos para la sesión ordinaria del "CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE" de Tuxpan, Jalisco, misma que se desarrolló bajo el orden del día que a continuación se menciona:

- 1.- Registro de asistentes.
- 2.- Bienvenida por parte del Presidente del Consejo.
- 3.- Presentación de autoridades.
- 4.- Lectura de la minuta anterior.
- 5.- Presentación de la problemática agropecuaria de Ejidos, Delegaciones.
- 6.- Revisión y comparación del diagnóstico Municipal.
- 7.- Puntos generales.
- 8.- Acuerdos.
- 9.- Clausura.

Se procede agotar el punto número 1 uno, registrando a cada integrante en la entrada de dicho lugar.

Agotado el punto numero 1 uno, se procede con el punto numero 2 dos del orden del día, el Ing. Gerardo Medina Chávez, hace mención de palabras de bienvenida a todos los integrantes presentes en dicho auditorio en representación del Presidente del CMDRS.

Agotado el punto numero 2 dos y continuando con el orden del día, haciendo la presentación de autoridades en dicha reunión siendo los siguientes: Ing. Gerardo Medina Chávez como suplente del Consejo, Ing. Ricardo Fabian Ortiz como secretario técnico, Ing. Raúl Fabian Urdiales como secretario Ejecutivo, el Ing. Jacinto Alcaraz Torres como técnico y Lic. Juan Pablo Martínez Vázquez Director del área de planeación del H. Ayuntamiento.

Agotado el punto numero 3 tres, y dándole continuidad al orden del día el Ing. Raúl Fabian Urdiales, da lectura a la minuta de la reunión pasada, llevada a cabo el día 13 de Marzo del año en curso, al término de la misma fue aprobada por el Consejo.

Continuando con el orden del día, en el punto número 5 cinco se tomó la participación de los integrantes que traían asuntos agropecuarios a tratar, los cuales solo le competen al consejo y se acordó exponerlos en puntos generales.

Dando apertura al punto numero 6 seis, el Ing. Ricardo Fabian Ortiz, sugiere que se lleve a cabo un taller con la participación de productores para complementar el diagnostico, ya que este no depende solo de Ayuntamiento y SAGARPA.

Terminado el punto número 6 seis, continuando con el orden del día se procede a tocar la problemática agropecuaria en puntos generales siendo la siguiente:

El ciudadano Francisco Naranjo Villanueva presidente de porcicultores de este Municipio, hablo sobre la posible introducción de carne de otros lugares, y menciono que cree que las empresas locales no cumplen con todos los requisitos de sacrificio de animales.

Continuando con la participación del Ing. Ricardo Fabian Ortiz quien hace mención de fechas para actualizar expediente del padrón de Proagro Productivo, informa del programa PIMAF de SAGARPA e invita a los directores relacionados con las problemáticas estén presentes en la reunión del Consejo así como que se invite a personas o representantes de instituciones especializadas en temas a fines con el consejo.

El Ing. Gerardo Medina informa de los oficios enviados a la SEDER sobre la solicitud de fecha de apertura de ventanilla del programa de Concurrencias y del apoyo por sequía del seguro catastrófico sin tener respuesta hasta ese momento.

El C. Enrique Silva Macías delegado del 21 exhorta que los apoyos de pro agro productivo lleguen a quienes siembran y no a quienes poseen el terreno, se le informo que quienes reciben el apoyo son los propietarios y se le sugirió que los arrendatarios hablen con los arrendadores para llegar a un acuerdo entre ellos.

Continuando con el punto numero 8 ocho del orden del día se toman los siguientes acuerdos:

- 1.- Invitar a los Directores relacionados con las problemáticas.
- 2.- Invitar a personas o instituciones especializadas en temas a fines.
- 3.- Llevar a cabo un taller con productores agrícolas y ganaderos para complementar el diagnostico agropecuario.

Como último punto del orden de día, siendo las 13 trece horas con 45 cuarenta y cinco minutos el Ing. Gerardo Medina Chávez da por concluida la reunión.